

FUIMOS, OIMOS, VIMOS Y CONSTATAMOS...

EL TERROR CAMPEA EN FLORIDA - VALLE

INFORME DE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN A FLORIDA – VALLE DEL CAUCA

Este informe fue elaborado conjuntamente por las organizaciones integrantes de la misión de verificación a la zona rural del municipio de Florida - Valle del Cauca. La que estuvo conformada por las siguientes organizaciones regionales y nacionales: **Organización Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC; Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Palmira; Comité de Solidaridad con los Presos Políticos – CSPP; Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – CPDH; y Corporación para el Desarrollo, la Investigación y la Educación Popular – CEDINS.**

Como observadores de la misión participaron: **un delegado de la administración municipal de Florida, un delegado de la Oficina de Derechos Humanos del Senado de la República y dos periodistas Franceses.**

UBICACIÓN GEOGRAFICA, HISTORICA Y DEL CONFLICTO

El municipio de Florida, se encuentra ubicado en la parte oriental del Departamento del Valle del Cauca, con un número de habitantes aproximado de 60.000, se encuentra aproximadamente a unos 33 kilómetros de distancia de la ciudad de Cali, a 45 minutos por carretera pavimentada.

Desde su creación, las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes han requerido respuestas del Estado colombiano frente a su situación de pobreza y abandono, sin obtener mayores resultados favorables. A pesar de ello la comunidad ha impulsado la construcción de proyectos que buscan mejorar su calidad de vida.

Su riqueza biodiversa y el ser territorio de conexión y transición entre los departamentos del Valle del Cauca y el del Tolima, unido a la agudización del conflicto y a su disputa territorial, aumenta la vulnerabilidad, pobreza y violación a los DDHH de sus habitantes. Es una población dispersa (a excepción de los centros poblados) e incomunicada, conformada por indígenas Nasas (se estima que en la actualidad existen más de 5.500 indígenas en este municipio), campesinos y colonos provenientes principalmente de los municipios vecinos.

Es conocido por las autoridades civiles y militares y la opinión pública en general, que en esta parte de la cordillera central, y específicamente en Florida, históricamente ha hecho presencia desde los años ochenta la insurgencia (FARC), con la ausencia total de la fuerza pública estatal. Ello no significa que la población civil comparta ó participe en actividades subversivas, a pesar de lo anterior se ha generado estigmatización e intimidación ante posibles judicializaciones.

A partir del año 2000 los paramilitares hacen presencia en la región por medio del Bloque Calima de las llamadas Autodefensa Unidas de Colombia – AUC, las mismas que cinco años más tarde se acogieron al proceso de reinserción ofrecido por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, sin que sus prácticas delincuenciales y de terror variaran en relación con la población en general, y con los habitantes de las zonas rurales en particular.

Es necesario aclarar que el aumento del pie de fuerza militar que ha caracterizado la política de “Seguridad Democrática” del actual gobierno, también se ha evidenciado en el municipio de Florida. Desde el año de 2003 hacen presencia ininterrumpida, tanto en el casco municipal como en las zonas rurales, efectivos militares adscritos a la III Brigada del ejército y miembros de la Policía Nacional. Esto ha redundado en mayores controles a las vías de comunicación urbana y rural, sin que ello signifique un obstáculo para el accionar de dicho grupos al margen de la ley.

MISION DE VERIFICACION

Convocados por las comunidades indígenas del municipio de Florida, el martes 14 de marzo de 2006, llegaron a la ciudad de Florida organizaciones sociales y de derechos humanos, regionales y nacionales, con el propósito de conformar una misión de verificación en la cual hiciera presencia el Gobierno Municipal, Departamental y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas. Este propósito se logró parcialmente el 20 de marzo, pues no hubo participación de la Defensoría del Pueblo regional, ni de Naciones Unidas y tampoco se contó con todas las garantías solicitadas al Gobierno Nacional.

Los objetivos de la visita consistieron en:

1. Verificar las denuncias realizadas por los gobernadores indígenas en la alcaldía de Florida ante la Defensoría del Pueblo, Personería municipal de Florida y organizaciones sociales y de derechos humanos.

2. Comprobar en el terreno las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y al DIH pertinentes al involucramiento de la población no combatiente en el conflicto armado por parte de las fuerzas militares; concretamente, soldados de la tercera brigada del Batallón contraguerrilla No. 3 Numancia, quienes de manera recurrente hostigan, amenazan y torturan psicológicamente a los indígenas del resguardo Nasa kwe''s Kiwe.

QUE VERIFICÓ LA COMISIÓN.

La misión verificó la presencia de un alto número de fuerza policial a lo largo de la carretera que une al municipio de Cali con el de Florida. En ese trayecto estaban ubicados varios retenes.

Las quejas recepcionadas se obtuvieron en reunión con la comunidad, en la casa del cabildo Nasa Kwe''s Kiwe, con participación de 100 personas aproximadamente en la vereda la Brisas, sitio de concentración y punto de encuentro, se presenta a continuación:

HECHOS NOTORIOS:

- el 14 de febrero de 2006, en la vereda Altamira en las Brisas el ejército ingresó por la fuerza a la casa de una de las habitantes, tumbaron las puertas y comenzaron a disparar desde el interior de la casa; ante el justo reclamo de la mujer, estos le dijeron que se saliera de la casa, que se fuera, ella no quiso salir, la trataron mal, la acusaron que su esposo era guerrillero y que se lo iban a llevar. Ella se encontraba sola en la casa con su niña de 2 años de edad. Los militares permanecieron en la casa por espacio de 2 días, le pidieron facturas que demostraran la propiedad de los muebles y encerres de la casa o de lo contrario ello demostraba que las cosas eran de la guerrilla. Por efectos de las detonaciones y disparos que hicieron, se reventaron los oídos del bebé. Cuando el esposo de ella llegó a la casa se lo llevaron retenido hasta la tercera Brigada en Cali, en este sitio lo tuvieron por espacio de 4 días junto con otro joven indígena. En este momento ellos están afectados porque por la presencia de la insurgencia estos los acusan de ser informantes del ejército. Lo cual los pone al resto de la población en una situación problemática pues se encuentran entre dos fuegos.
- En la pared de la casa del cabildo Nasa Kwe''s Kiwe, había un dibujo de un uniformado, con una cabeza humana colgando de la mano derecha y en la mano izquierda una motosierra, hay varios textos que dicen: "BCG3 NUMANCIA" "MUERTE A MB" "COMPAÑÍA ANIQUILADORA". Según la comunidad, estos escritos fueron realizados el 5 de marzo de 2006, a la llegada del ejército.

VEREDA MATEGUADUA

- En la vereda Mateguadua el ejército ha acampado en el resguardo, atropellando, impidiendo la libre circulación de sus habitantes.
- El ejército estuvo acampado en la casa del resguardo; las brisas; el señor Fabio Mera alcalde indígena de Mateguadua, pasaba por el lugar cuando se dirigía a trabajar, en ese momento lo pararon, lo hicieron tender en el piso, lo hicieron identificarse, lo tildaron de ser colaborador de la guerrilla, utilizando para ello a un hombre encapuchado quien lo señalaba, lo acusaba y lo interrogaba, al tiempo que desenfundaba el fusil. Lo tuvieron tendido en el piso por espacio de una hora y luego lo dejaron ir.
- De la vereda mateguadua, el 15 de enero estaban en enfrentamientos en pueblo nuevo y Betania, ella estaba con sus hijos encerrados en la casa. Ella explica que Pueblo Nuevo y Betania quedan ubicados a media hora hacia abajo en la región, estaba en la casa cuidando escuchó un fuerte estallido a 50 metros de su casa, cuando fue a mirar se encontró que era un mortero que había caído muy cerca de su casa. No se explica como lanzaron ese mortero si en esa zona no estaban combatiendo, sin embargo cuando el comandante del ejército da una explicación dice que fueron mal dadas las coordenadas. En este momento la familia que esta compuesta por más de 15 personas se ha ido desplazando y *“hoy solo quedan dos personas resistiendo en su territorio, mientras que los otros están aguantando hambre y humillaciones en las ciudades de Cali y Florida.”*

COMUNIDAD LAS BRISAS

- Hay un atropello generalizado y sistemático por parte de la fuerza pública, cuando hacen presencia en los resguardos atropellan e insultan a la comunidad en general, los acusan de pertenecer a la guerrilla, esto genera mucho temor pues las personas no pueden transitar en la madrugada ya que corren el riesgo de ser detenidos. De igual manera la desconfianza de la comunidad es tan grande que no pueden salir de las casas, no las pueden dejar solas, pues por lo general siempre realizan saqueos, se roban la comida, los animales, los utensilios de cocina, etc.
- La pregunta que se hacen los líderes es si el ejército es la ley porque no respetan las cosas y las comunidades, y porque terminan asumiendo actitudes delincuenciales, de atropello, pero nunca de protección a la población.

VEREDA ALTAMIRA

- Ente los meses de enero y febrero de 2006, se presentaron combates entre el ejército, en este marco, se presentaron bombardeos indiscriminados.
- En el mes de diciembre de 2005, el ejército tomó fotografías y filmó a la gente que bajaba en los buses. Esto recuerda lo acontecido dos años antes cuando luego de fotografiar a toda la gente que llegaba al mercado de Florida, realizaron detenciones masivas. Existe temor por este hecho pues no se sabe que va a pasar, que van a hacer con estas fotografías y grabaciones.
- En un combate con la guerrilla, aproximadamente el 5 de marzo, el ejército acampado en la zona disparó morteros hacia donde esta la población civil.
- El 21 de febrero/06, se reúnen con el Mayor Rubén Llanos y Fanny Romero de la oficina de derechos humanos de la III Brigada, quienes afirmaron que estos hechos son casos aislados, que la institución del ejército es muy grande y no pueden controlar a todos los soldados, por esto se dan casos aislados de maltrato. Pero la comunidad no cree en este argumento porque el atropello es sistemático; después de dicha reunión, no había pasado un mes, cuando volvieron a ubicarse en la casa del resguardo rallaron las paredes de la casa del cabildo, realizando una imagen macabra evocando las acciones de los paramilitares. El dibujo consistía en un uniformado con una cabeza humana en la mano derecha y una motosierra en su mano izquierda, este dibujo estaba acompañado de letreros alusivos al batallón Numancia con frases amenazadoras. En la pared de la casa había un dibujo de un uniformado, con una cabeza humana colgando de la mano derecha y en la mano izquierda una motosierra, hay varios textos que dicen: "BCG3 NUMANCIA" "MUERTE A MB" "COMPAÑÍA ANIQUILADORA".
- Se insiste en el impacto generado en la población los hechos presentados en la semana del 14 de febrero del presente año, y la situación específica presentada por ejército cuando ingresó a la casa de una mujer, donde funciona una tienda, al pie de carretera, las puertas estaban cerradas, tumbaron las puertas y se dispusieron a combatir desde ese lugar, haciendo disparos, desde el interior de la casa. Esto hizo que a la bebe de 2 años se le reventaran los oídos, saquearon la casa, le dijeron a la señora que se saliera de la casa ella no quiso hacerlo, la tildaron de colaboradora de la guerrilla, le pidieron recibos de compra de todos los muebles y enceres, a la llegada de su esposo, este fue detenido y llevado a la tercera Brigada en Cali, acusándolo de ser guerrillero, allí permaneció durante 4 días.
- Luego de los acontecimientos de enero y febrero, la comunidad quedó bastante afectada. Tanto es que cuando el ejército hace

presencia en las veredas la gente no sale de sus casas. Esto sucedió el 17 de marzo de 2006; subió el ejército a las Brisas y se ubicó cerca de la comunidad.

- Por los bombardeos indiscriminados han muerto muchos animales, han dañado los techos de las casas, las paredes están agujereadas.
- El domingo 12 de marzo el ejército se metió a la casa de Margarita Mesa, le robaron 2 cobijas y dos gallinas
- En la vereda los Alpes, se metieron a la casa de Luís Eibar Lugo.
- El martes 14 de marzo llegaron a Altamira y se ubicaron a 300 metros del resguardo indígena, iniciaron los combates con la guerrilla, sin tener el mas mínimo respeto por la población civil.
- El 4 de marzo, dos individuos en una moto lanzaron una granada a dos personas que transitaban en el municipio de Florida y luego cada uno reciben dos impactos de bala la mujer se encuentra muy grave y el esposo murió.
- Otra situación denunciada contra el ejército es que en los lugares que pernoctan colocan letreros de todo tipo, amenazantes y marcas con las insignias de las AUC; e igual manera a algunos pobladores les anuncian que cuando ellos salgan llegarán los otros a acabar con los auxiliares de la guerrilla.

VEREDA SAN JOAQUIN

- En la vereda San Joaquín el sábado 4 de marzo, llegaron tres encapuchados vestidos de civil, en horas de la noche a la casa de Edinson Tombe Tombe, y frente a sus hijos lo asesinaron junto con su esposa Janeth García, luego salieron en dirección a Florida. Llama la atención a la comunidad que en ese momento estaba haciendo presencia en esa zona el batallón de contraguerrilla numero 57.
- El señor Eliécer Ramos el 5 de octubre de 2005, fue víctima de una bomba que causo daños a su vivienda e la vereda villapinzon.
- El 11 de marzo explotaron por lo menos 50 bombas en el marco de los combates que se presentaron por la zona durante esos días.
- El 13 de febrero de 2006, a Julián ley le robaron dos reses, que están avaluadas en Un millón de pesos cada una.
- A Eliécer Morales se le robaron \$150.000 en la vereda las brisas, el 14 de febrero. Ese mismo día en la vereda Altamira robaron un cerdo a otro indígena.

Los lideres indígenas, ven la problemática del conflicto armado que se presenta en la zona, como algo que trasciende el marco del mismo conflicto armado. Con las acciones de guerra que se presentan, en las cuales resulta mas afectada la comunidad indígena que los mismos

grupos armados al margen de la ley. Mas que el interés por combatir a la guerrilla hay un interés de desplazar desterrar a los indígenas del territorio, por los intereses económicos que existen con este territorio, la gran cantidad de minerales, el agua, etc. Son de gran interés para el gobierno nacional y las transnacionales que quieren invertir en el territorio libre del problema de los indígenas reclamando sus derechos y el respeto por la madre tierra. El agua negocio del futuro. Los indígenas concentrados en el municipio de Florida son mas de 5.500, los cuales se han convertido en un problema para el Estado, pues están en el territorio de su interés comercial. Este territorio ya esta destinado para hacer efectivo una represa en la vereda el Cajón

SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN A LA COMISIÓN

- ✓ Acompañamiento Permanente y capacitación
- ✓ Instar al gobierno nacional y departamental para lograr el retiro permanente de militares de los centros educativos y culturales, y viviendas civiles en general.
- ✓ Propugnar por la reparación integral por parte del Estado a las personas y comunidades afectadas.
- ✓ Insistir en el cumplimiento de las normas humanitarias y del DIH por parte de los actores en conflicto.
- ✓ La comunidad urge la presencia de autoridades civiles con inversión social.
- ✓ Acompañamiento permanente nacional e internacional.
- ✓ Visibilizar la situación agravada de derechos humanos en Florida y el Valle del Cauca, en el ámbito regional, nacional e internacional
- ✓ Una comisión permanente de acompañamiento Jurídico regional y nacional que asista a la población de Florida.

RECOMENDACIONES DE LA MISIÓN

1. Se exhorta a la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo Nacional, y la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que se hagan efectivas las respectivas sanciones disciplinarias y las recomendaciones al gobierno colombiano sobre las infracciones al DIH y la violación a los DD-HH según recomendaciones para Colombia 2005 de la Oficina del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas en el tema de prevención y protección, estado derecho y la impunidad.

2. Exhortar al Instituto de Bienestar Familiar, a la defensoría delegada de los niños y niñas frente al conflicto armado de la Defensoría del Pueblo, para que verifiquen esta flagrante violación de la convención internacional sobre los derechos de los niños y diferentes pactos y protocolos.
3. Solicitarle a la UNICEF Colombia, a la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos de la niñez y el conflicto armado y a las organizaciones nacionales e internacionales que trabajan los asuntos de la niñez, verificar las denuncias hechas por la población de Florida.
4. Instaurar las respectivas denuncias penales ante la Fiscalía por los delitos cometidos por miembros de las fuerzas militares
5. Solicitar al Comité Operativo Departamental de Derechos Humanos el respectivo seguimiento frente a las denuncias y testimonios formulados por los pobladores
6. Exigir a las fuerzas armadas y en especial a los batallones y brigadas que operan en la región el respeto al Derecho Internacional Humanitario, la integridad física y psicológica de las personas además que cese la represión, la estigmatización y termine con la práctica de hostilidades contra la población civil
7. Instar al Desarrollo de programas de inversión social por parte del gobierno municipal y departamental para mitigar la problemática de las comunidades indígenas y campesinas del sector.

Dado en Florida a los 20 días del mes de marzo de 2006